

AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO	
Período: 2021 Acumulado a: Julio a Septiembre (Tercer Trimestre)	
Elaborado por: Marco Antonio Quesada	Cargo: Profesional Universitario Control Interno
Revisó y Aprobó: Isabel Daza Micolta	Cargo: Directora de Control Interno

PRESENTACION

La Dirección de Control Interno dando cumplimiento a la Directriz Nacional en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público, realiza el siguiente informe en donde se muestran los resultados obtenidos, con la finalidad que la administración adopte medidas tendientes a mejorar y mantener el buen manejo de los recursos públicos.

En este informe se evaluó el período comprendido entre el primero (01) de julio y el treinta (30) de septiembre de 2021.

OBJETIVO

Consolidar y analizar la información del segundo trimestre del año 2021 en observancia de las políticas de la eficiencia de austeridad del gasto público adoptadas mediante resolución No 083 de junio 16 de 2018, modificada por la resolución 037 de marzo 4 de 2019 y actualizada por la resolución 196 de 2020, por la administración del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., en concordancia con lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 2209 de 1.998 y el Decreto 0984 de mayo de 2012 del Departamento de la Función Pública y demás disposiciones legales vigentes establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público; el cual estará disponible para los entes de Control del Municipio Santiago de Cali y la Gerencia de la entidad.

ALCANCE

El seguimiento y análisis realizado toma como punto de referencia el comportamiento del gasto en el período comprendido entre julio y septiembre de 2021 comparado con el mismo período de 2020, estos datos son tomados de los estados financieros generados por el aplicativo de la Entidad (SIESA Enterprise y AWA) y de los informes de contratación de servicios personales suministrados por el área de contratación y la dirección de desarrollo humano.

El informe contempla la política de administración de personal, así como la contratación de servicios personales, administrativos, el abastecimiento y uso de insumos de papelería, los desembolsos relacionados con los servicios de transporte, la asignación y uso de los vehículos oficiales, el combustible y los lubricantes requeridos, también las suscripciones y afiliaciones

hechas y el gasto de inversión relacionado con equipos de comunicación y computo, así como la asignación y uso de estos como lo son los teléfonos celulares y fijos, entre otros. Así mismo dentro del alcance se hace seguimiento al cumplimiento de las políticas establecidas por la entidad en la resolución No 083 de 16 de junio de 2018, modificada por la resolución 037 de 4 de marzo de 2019, actualizada mediante la resolución 196 de septiembre 28 de 2020.

MARCO LEGAL

Artículo 209 de la Constitución Política, dentro del cual se ordena que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se debe desarrollar con fundamento, entre otros, en los principios de eficacia y economía. Estos principios se definen aplicativamente así:

Eficacia: De manera tal que permita que todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Al ser la que orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, implementando una medición racional de su gasto público para la búsqueda de un equilibrio convincente y necesario al realizar todo gasto de inversión garantizando así una debida proporcionalidad y conformidad de los resultados obtenidos en términos de costo y beneficio.

Decreto No.1068 de 2015 «Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público»; artículo 2.8.4.8.2 y Parte 8, Título 4 - Medidas de Austeridad del Gasto Público.

METODOLOGIA

La estructura y metodología del informe contiene el cálculo y el análisis del comportamiento de la entidad en materia de austeridad y variaciones de los gastos relacionados con la administración de personal, contratación de servicios, papelería, servicios de transporte, afiliaciones y equipos de comunicación y computo, uso de telefonía móvil y celular, consumo de energía y acueducto y alcantarillado, asignación y uso de vehículos y el consumo de combustible, para el tercer trimestre de 2021. La fuente de información es tomada de los registros de la Contabilidad y las áreas de Desarrollo Humano, Jurídica, Dirección Administrativa y Financiera y Dirección Operativa de la entidad, así como las políticas en materia de austeridad en el gasto aprobadas en la entidad.

ANTECEDENTES PARA EL PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE DE 2021

Es importante establecer que el contexto social que cabe esperar impere para este trimestre, está afectado significativa y negativamente por el impacto socioeconómico y en la salud de los ciudadanos de Cali en los días posteriores a la protesta social que en Cali alcanzó niveles dolorosos y de deterioro económico por efecto de los bloqueos, la violencia de las partes y los

destructivos ataques a los bienes públicos así como también la vandalización de los sistemas SAST (sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones de tránsito) que al verse en su totalidad generó una sensación de desinstitucionalización y pérdida de control por parte del estamento público a nivel local.

Lo anterior ocasionó un extraño fenómeno social marcado por el miedo y la rabia que producía el caos que reino en la ciudad, el cual para el caso de los intereses del CDAV le afectó en el recaudo puesto que servicios esenciales para su Core de negocio, como lo son los de tránsito, fueron aplazados y de hecho suspendidos, a finales de este trimestre se empieza a vislumbrar una mejor situación en cuanto al recaudo por servicios de tránsito.

DESARROLLO

A continuación, se presenta la información comparativa para el período correspondiente al tercer trimestre de 2021 y 2020.

1. Administración y Contratación Servicios Personales

Funcionarios

Meses	2021	2020
JULIO	106	109
AGOSTO	107	111
SEPTIEMBRE	110	111

Fuente: Desarrollo Humano

Al cierre de este trimestre para la planta de personal se observa que:

- Al corte de julio se observa, en la información que entrega la Dirección de Desarrollo Humano, que 7 cargos se encontraban vacantes (2 profesionales universitarios en la Dirección de Control Interno; 2 profesionales universitarios en la Dirección de Tecnología y Sistemas de Información; y 1 profesional en revisión de vehículos y 2 técnicos operativos en Formación, Habilitación y Evaluación de Conductores).
- Al corte de agosto se observa, en la información que entrega la Dirección de Desarrollo Humano, que 8 cargos se encontraban vacantes (1 profesional universitario en la Dirección de Control Interno; 2 profesionales universitarios en la Dirección de Tecnología y Sistemas de Información; 1 profesional en la Dirección Comercial; y 1 profesional, 1 instructor y 2 técnicos operativos en la Dirección de Operaciones),
- Al corte de septiembre se observa, en la información que entrega la Dirección de Desarrollo Humano, que 4 cargos se encontraban vacantes (2 profesionales universitarios en la Dirección de Tecnología y Sistemas de Información, 1 profesional universitario, 1 instructor en la Dirección de Operaciones).
- En comparación con el tercer trimestre de 2020 el de 2021 presenta una disminución nominal de 3 funcionarios vinculados para el mes de junio, se eleva en 4 para agosto y

disminuye en 1 para septiembre. En consecuencia se observa que para julio de 2021 la planta de personal es menor en un 2,75% si se le compara con el mismo mes de 2020 mientras que para el mes de agosto, en cambio, la planta de personal es menor en un 3,60% en comparación con agosto de 2020 y para septiembre es de 0,90%.

- El incremento trimestre corrido en el 2021 es de un 3,77%, aproximadamente, mientras que en el 2020 fue de 1,80% aproximadamente, este comportamiento es ocasionado por las vacantes que se han generado para el 2021.

Contratistas

Meses	Contratistas	
	2021	2020
JULIO	32	26
AGOSTO	37	25
SEPTIEMBRE	40	23

Fuente: Contratos y Registros Contables

- En comparación con el tercer trimestre de 2020 el de 2021 presenta un aumento nominal de 6 contratistas vinculados al CDAV Ltda. para el mes de julio, para agosto el aumento es de 12 contratistas vinculados y para septiembre el aumento es de 17 contratista. Para julio los contratistas vinculados muestran un incremento de un 23,08%, para el mes de agosto este es de un 48 % y finalmente en septiembre de 2021 el incremento alcanza a ser de un 48,15%.

2. Gastos de Servicios Personales

Los gastos de servicios personales se analizan en grupos diferenciados como lo son los salarios, las prestaciones sociales, los gastos de viaje, otros gastos y las contribuciones efectivas.

A continuación se presenta el comparativo de los terceros períodos trimestrales de 2021 y 2020, identificando el valor de los gastos en cada trimestre y sus variaciones:

Gastos de personal en el 3^{er}. trimestre de 2021 2020

Concepto	2021	2020	Variación Nominal	Porcentaje de Variación
<i>Sueldos del Personal</i>	830.540.448	793.333.936	37.206.512	4,69%
<i>Horas Extras y Festivos</i>	5.394.012	7.245.282	-1.851.270	-25,55%
<i>Prima de Vacaciones</i>	86.069.695	58.283.282	27.786.413	47,67%
<i>Prima de Vacaciones Extralegal</i>	55.862.035	30.172.664	25.689.371	85,14%
<i>Prima de Navidad</i>	91.442.755	84.167.177	7.275.578	8,64%
<i>Vacaciones</i>	120.764.201	82.258.768	38.505.433	46,81%

Bonificación especial de recreación	10.668.820	7.279.465	3.389.355	46,56%
Bonificación por servicios prestados	5.601.163	17.122.041	-11.520.878	-67,29%
Bonificación por cumplimiento	-	-	-	-
Auxilio de transporte	17.901.741	14.759.551	3.142.190	21,29%
Cesantías	104.297.120	91.838.731	12.458.389	13,56%
Intereses a las cesantías	9.479.288	9.032.776	446.512	4,94%
Prima de servicios	64.156.202	39.919.088	24.237.114	60,71%
Prima de servicios extralegal	45.634.872	35.346.686	10.288.186	29,11%
Prima de Antigüedad	16.902.596	43.723.095	-26.809.499	-61,34%
Incapacidades	1.102.487	-	1.102.487	N.A.
indemnizaciones	-	-	-	-
	1.465.817.435	1.314.482.542	151.334.893	11,51%

Es importante anotar que la fuente de información para este segmento del presente informe se obtiene a partir de los valores que, sobre estas cuentas, exhiben los estados financieros de la entidad.

En líneas generales es notorio que en el tercer trimestre del año 2021 se consolida un incremento en los gastos de personal ya que en comparación con el mismo periodo de tiempo del año 2020 se da un crecimiento total nominal de 11,51%.

Capacitación, Bienestar, Comisiones, Dotación y Suministro y otros

Concepto	2021	2020	Variación	%
Capacitación Y Bienestar Soc.	12.675.332	29.193.912	-16.518.580	-56,58%
Dotación y suministro a trabajadores	108.829,50	2.002.282	-1.893.452,50	-94,56%
Comisiones	119.304.744,45	113.405.667,36	5.899.077,09	5,20%
Exámenes Médicos	6.909.000	1.450.000	5.459.000	376,48%
Auxilio de movilidad	900.000	1.040.000	-140.000	-13,46%
	189.084.117,95	165.752.596,36	23.331.520,59	14,08%

Igual comportamiento de crecimiento se da en lo relacionado con servicios complementarios a los gastos de personal como se puede observar en la tabla anterior, sin embargo ante un comparativo nominal este es apenas mayor 1,14 veces aproximadamente. Se destacan como los gastos mas significativos los de Exámenes Médicos, que crece en un 376,48%, y el de Comisiones, que crece un 5,20%, entre el tercer trimestre de 2020 y el respectivo tercer trimestre de 2021.

Seguridad Social y Aportes Parafiscales

Concepto	2021	2020	Variación	%
Seguros de vida	4.694.702	1.720.962	2.973.740	172,79%
Cotizaciones a seguridad social en salud	7.445.855	6.110.712	1.335.143	21,85%
Cotizaciones a riesgos laborales	17.981.700	15.385.000	2.596.700	16,88%

Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	37.479.498	33.678.696	3.800.802	11,28%
Cotizaciones a entidades de administradores de régimen ahorro individual	94.465.688	56.997.237	37.468.451	65,74%
Aportes Cajas de Compensación Familiar	34.641.000	33.912.100	728.900	2,15%
Aportes ICBF Y SENA	6.217.800*	5.535.500*	778.600	11,42%
	207.620.946	153.340.207	54.280.739	35,40%

* Este total incluye aportes al ICBF Y SENA que se engloban en al menos en una cuenta contable en el tercer trimestre de 2020 y 2021. Esto es de acuerdo con la información disponible desde los libros de contabilidad de la entidad.

Es de destacar que el ítem de seguros de vida es el que más crece en gasto ya que alcanza una variación interanual positiva de 172,79% entre el tercer trimestre de 2020 y el de 2021.

De acuerdo con la anterior tabla es evidente que el mayor gasto para el periodo del segundo trimestre de 2021 se da por mayores cotizaciones reportadas a pensión, salud y riesgos laborales ya que crecen 21,85%, 16,88% y 11,28% respectivamente.

En cuanto a pensión se observa que es mayor el crecimiento observado de aquellas que son realizadas como Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual las cuales crecen en un 65,74%. sin embargo se reconoce que las Cotizaciones a entidades de administradores de régimen de ahorro individual crecen un moderado 11,28%.

Los aportes a ICBF y Sena así como las cotizaciones a riesgos laborales crecen en el periodo observado siendo el ítem de mayor crecimiento el de Aportes ICBF con un 18,58% aproximadamente, le sigue Cotizaciones a riesgos laborales con un 16,88% aproximadamente y, finalmente, los Aportes Cajas de Compensación Familiar que crece un 2,15% aproximadamente.

Es de aclarar que la información aquí relacionada y contrastada esta basada en la que se obtiene de los libros de contabilidad de la entidad.

En conclusión es notorio que los gastos en recurso humano crecen significativamente como se puede inferir de que dichos gastos sean superiores, en unos significativos puntos porcentuales por encima de la inflación, año corrido y anual, donde, el gasto referido se ubica por encima en un 7,18% y un 7,36% respectivamente, según los datos entregados por el DANE a septiembre de 2021 de 4,33% y 4,51% respectivamente.

3. Gastos de papelería

Cumpliendo con las políticas de austeridad adoptadas en la entidad, se evidencia que los servidores han adoptado las directrices internas para el uso racional de papel en cumplimiento de las políticas de eficiencia administrativa y de cero o mínimo consumo de papel.

Con referencia a los controles que establece la política a través de: “el proceso de formulación y aprobación del presupuesto y de la adquisición de la papelería” así como “en la distribución a las distintas dependencias para su consumo, y el uso que cada dependencia o proceso realice del papel recibido, de tal manera que se haga uso eficiente de este recurso”, se evidencia que el área de servicios generales es la encargada de ejercer dicho control mediante la acción de restringir la entrega de insumos.

Adicionalmente “El CDAV establece medidas para el uso eficiente y racional de papel, aprovechando y optimizando las herramientas tecnológicas disponibles, para lo cual emitirá una circular que trace la directriz o lineamientos frente al mínimo consumo de papel”, aun no se evidencia la circular impartida, no obstante, con la situación de emergencia económica, social y ambiental decretada por el Gobierno Nacional se evidencia la optimización de herramientas tecnológicas en la Entidad por parte de los servidores públicos.

Asi mismo en gran mayoría los proceso ajustaron las TRD físicas a digitales por lo tanto no se hace uso de impresoras, en razón a lo anterior, el área de tecnologías entrego la impresoras y se distribuyeron 3 impresoras para las áreas administrativas que tengan la necesidad prioritaria de hacer una impresión, además para escaner y fotocopias.

A continuación se detallan los consumos por proceso en cuanto a cantidad de impresiones con su debida participación:

2020					
PROCESO	AREAS	Julio	Agosto	Septiembre	Total Jul - Sep
Gestion Gerencial y Mejora continua	Gerencia	-	-	-	-
	Planeacion	15	185	31	231
Gestion Comercial	Comercial	200	350	4.301	4.851
Gestion Control	Control Interno	-	-	-	-
Gestión Administrativa y Financiera	DAF	-	43	2.799	2.842
Gestion Desarrollo Humano	Des. Humano	101	2.552	935	3.588
Gestion Operativa	Escuela	1.527	3.836	4.532	9.895
	Revision vehiculos	400	5.167	2.186	7.753
Gestión Apoyo organismos de Transito	Licencias	666	723	1.011	2.400
	Patios	2.603	1.749	1.691	6.043
Gestión Juridica	Juridico	45	401	653	1.099
Gestión Tecnología	Tecnologia	187	127	148	462
TOTAL		5.744	15.133	18.287	39.164

Fuente: proceso ambiental

AÑO 2021					
PROCESO	AREAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Gestion Gerencial y Mejora continua	Gerencia	242	248	171	661
	planeacion	234	123	68	425
Gestion Comercial	Comercial	551	512	647	1710
Gestion Control	Control Interno	190	108	57	355
Gestión Administrativa y Financiera	DAF	1069	971	1160	3200
Gestion Desarrollo Humano	Des. Humano	574	615	460	1649
Gestion Operativa	Escuela	1590	1963	2386	5939
	Revision vehiculos	2078	1307	1010	4395
Gestión Apoyo organismos de Transito	Licencias	459	286	279	1024
	Patios	0	0	0	0
Gestión Juridica	juridico	4	14	1360	1378
Gestión Tecnología	Tecnologia	174	225	153	552
TOTAL		7165	6372	7751	21288

Fuente: proceso ambiental

La información que ofrecen las imágenes de las tablas anteriores, en lo referente al consumo de impresiones y en comparación con las medidas en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público tomadas por la Entidad y en virtud de la emergencia por covid 19, se disminuye el numero de impresiones en 17.876 unidades en comparación con el tercer trimestre 2020, lo que muestra una variación a la baja de un 45,64% que se traduce en una consolidación de la contribución que

a este respecto se esperaba como item de disminución del gasto como entidad del sector público y también con el impacto positivo esperado sobre el medio ambiente.

Es importante precisar que se debe establecer una metodología para definir las metas por proceso que nos garantice un análisis detallado del mismo, ahora bien para el caso de estas vigencias atípicas por la situación de la emergencia económica social y ambiental, se debería establecer una meta variable con base en el resultado del mes anterior en razón a que los históricos no se ajustan a la realidad que estamos viviendo por la prolongada pandemia.

A continuación el detalle de los registros de los consumos de útiles de oficina y papelería para el tercer trimestre de 2021.

Útiles de Oficina y Papelería

Concepto	2021	2020	Variación	%
Totales	5.998.679,04	3.654.136,42	2.344.542,62	64,16%

Es importante precisar que para la vigencia 2021 se evidencia que la entidad realiza un incremento en el consumo de útiles de oficina y papelería lo que va en concordancia con el proceso de reactivación económica asumido por la comunidad en general y que corresponde a las iniciativas que a nivel local, regional y nacional se fijan desde el gobierno respectivo y que surgen como respuesta al cumplimiento del primer año y medio de la pandemia de Covid-19.

Equipos de cómputo y comunicación

Equipos de cómputo y comunicación

Concepto	2021	2020	Variación	%
Totales	279.139.058,98	0	-279.139.058,98	N.A.

Durante el tercer trimestre de 2021, se evidencia la adquisición de equipo de cómputo y comunicación en un monto de \$279.139.058,98.

Con referencia a lo prescrito en la política establecida: “solamente se le asignará equipos celulares a la gerencia, a los servidores públicos que realicen funciones operativas o de frente a los clientes y a los servidores públicos que por sus funciones requieran comunicación permanente con el gerente. los directivos que requieran el servicio de telefonía celular para el desarrollo de sus funciones administrativas tendrán servicio de telefonía, pero deberán disponer de sus propios equipos”, el área administrativa remitió la siguiente información de asignación de equipos celulares.

CARGO FUNCIONARIO	PROCESO	MARCA	SERIAL
CONDUCTOR MECANICO	GERENCIA	SAMSUNG	352686100097146/01
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	GERENCIA	SAMSUNG	352686100097146/02
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	SERVICIOS GENERALES	LG	357989070247310
DIRECTOR	TECNOLOGIA Y SISTEMAS DE INFORMACION	MOTOROLA	352175102213331/12
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	MERCADEO	HUAWEI	86678045669325
TECNICO ADMINISTRATIVO 2	MERCADEO	SONY	358117082671439
TECNICO ADMINISTRATIVO 2	MERCADEO	TABLET SAMSUNG	RF2F104LND
TECNICO ADMINISTRATIVO 2	VENTAS	TABLET SAMSUNG	RF2F104XPN
TECNICO ADMINISTRATIVO 2	VENTAS	SAMSUNG	35747409740294/1
LÍDER	REVISION DE VEHICULOS	HUAWEI	886788045653485
LÍDER	APOYO A LOS ORGANISMOS DE TRANSITO	SAMSUNG	355620115331546

PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	APOYO A LOS ORGANISMOS DE TRANSITO	SAMSUNG	355620117056164
TECNICO OPERATIVO 2	APOYO A LOS ORGANISMOS DE TRANSITO	SAMSUNG	355620115315810
TECNICO OPERATIVO 2	APOYO A LOS ORGANISMOS DE TRANSITO	SAMSUNG	355620115315372
LÍDER	FORMACION, HABILITACION Y EVALUACION DE CONDUCTORES	MOTOROLA	352175102224759
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 5	FORMACION, HABILITACION Y EVALUACION DE CONDUCTORES	SAMSUNG	355620115313823
INSTRUCTOR 2	FORMACION, HABILITACION Y EVALUACION DE CONDUCTORES	SAMSUNG	355035117114147
INSTRUCTOR 2	FORMACION, HABILITACION Y EVALUACION DE CONDUCTORES	SAMSUNG	355035117118790
INSTRUCTOR 2	FORMACION, HABILITACION Y EVALUACION DE CONDUCTORES	SAMSUNG	355035117243839

Para este trimestre se mantiene la asignación de los equipos celulares, nuevamente se evidencia que se tiene asignado equipo celular de la Entidad al director de tecnologías y sistemas de información siendo del nivel directivo, así mismo se le asignó al proceso de servicios generales para el auxiliar 2 tal como se comunicó en el informe del cuarto trimestre de la vigencia 2020 lo que contradice lo ordenado por la política al respecto.

4. Servicio de Transporte

Partiendo del hecho que el control del servicio de transporte está a cargo de cada director, quien es el encargado de verificar el uso adecuado de este servicio para así dar cumplimiento a la política de austeridad en el gasto.

El pago del transporte se hace a través de la caja menor de cada Dirección, previa autorización del director respectivo. A continuación el global general del consumo de transporte por el trimestre julio a septiembre de 2021 y 2020:

Concepto	2021	2020	Variación	Porcentaje
Totales	348.000	853.559	-505.559	-59,23%

De acuerdo con el cuadro anterior se evidencia una variación positiva del 59,23% en relación con la austeridad en el gasto, lo que significa que con respecto a este servicio se presentó una disminución en su ocurrencia para el período correspondiente al tercer trimestre de 2021 en comparación con el de 2020.

5. Suscripciones y afiliaciones

Afiliaciones y Suscripciones

Concepto	2021	2020	Variación	%
Totales	58.815	3.143.060	-3.084.245	-98.13%

En el trimestre comparado de 2021 y 2020 se evidencia una disminución del 98,13% en este tipo de consumos, lo anterior en razón a que no se suscribió contrato de afiliación a Legis S.A.

6. Consumo Telefónico Fijo, Móvil e Internet

CONSUMOS DE JULIO A SEPTIEMBRE 2020 Y 2021

Concepto	2021	2020	Variación	%
<i>Teléfono Fijo (PBX)</i>	4.935.765	3.608.002	1.327.763	36,80%
<i>Telefonía Celular</i>	8.282.302	14.165.576	-5.883.274	-41,53%
<i>Internet</i>	34.574.277	43.176.290	-8.602.013	-19,92%
Total	47.792.344	60.949.868	-13.157.524	-21,59%

Este componente de consumo y gasto para el período de la referencia registró un variación (decremento) del 21,59%, de los cuales lo mas representativo es el consumo de telefonía fija con un incremento del 36,80% y el decrecimiento de la telefonía móvil y el internet con valores negativos de 41,53% y 19,92% respectivamente.

De acuerdo a los registros de los libros de contabilidad el consumo de telefonía fija presenta una variación positiva muy notoria de un 36.80% lo que se puede considerar como altamente significativo cuando se está en momentos donde la comunicación es de mayor tendencia móvil.

7. Servicios Públicos

Al analizar por tipo de consumo real de los items de mayor representatividad, Agua y Energía Eléctrica, se observa que los indicadores respectivos exhiben los siguientes resultados:

Consumo de agua

AGUA 2020- 2021		
Periodo de cuenta	CONSUMO 2020 (PER CÁPITA)	CONSUMO 2021 (PER CÁPITA)
julio	0,73	1,21
agosto	1,54	1,20
septiembre	1,09	1,72
TOTAL	3,36	4,13

Con respecto a la política y eficiencia en el Consumo de Agua por parte del CDAV Ltda. se observa, en este trimestre, que se consolida un incremento al obtener resultados mayores como lo muestra que se pase de 1.21 m³ en julio a 1.72 m³ en septiembre.

Consumo de energía

ENERGIA 2020 -2021		
Periodo de cuenta	CONSUMO 2020 (PER CÁPITA)	CONSUMO 2021 (PER CÁPITA)
julio	189	184
agosto	218	229
septiembre	219	212
TOTAL	625	625

Con respecto a la eficiencia en el Consumo de energía eléctrica por parte del CDAV Ltda. se observa que el mismo inicia con un menor consumo en comparación al mismo mes de 2020, 5 kw/persona menos, para luego crecer significativamente en 45 kw/persona en comparación con el mes anterior y en 11 kw/persona en comparación con agosto de 2020 y finalmente bajar en septiembre de 2021 17 kw/persona, pero en comparación con este mismo mes de 2020 baja solamente unos 7 kw/persona.

En conclusión a pesar de la volatilidad del consumo de energía eléctrica en sus diversos meses se obtuvo un acumulado, que en general no varía en el comparativo interanual.

Desde la perspectiva del gasto monetario los resultados evidenciados son los siguientes:

CONSUMOS DE JULIO A SEPTIEMBRE 2020 Y 2021

Concepto	2021	2020	Variación	%
<i>Acueducto y Alcantarillado</i>	4.170.262	3.156.500	1.013.762	32,12%
<i>Energía Eléctrica</i>	48.811.142	17.762.029	31.049.113	74,81%
<i>Aseo Público</i>	4.356.626	2.220.692	2.135.934	96,18%
Total	57.338.030	23.139.221	34.198.809	147,79%

En el análisis comparativo desde la óptica del dinero desembolsado se observa que el impacto de los incrementos de consumo por M³ y Kw, para el Agua y la Energía Eléctrica, se evidencia que el dinero efectivamente pagado es mayor ya que cada uno de estos ítems crece su gasto en 32,12% y 74,81% respectivamente representando un 106,93% del total de la variación exhibida para este tercer trimestre comparado entre 2020 y 2021.

8. Publicidad

La Entidad en la vigencia 2021 aprobó doscientos quince millones (\$215.000.000) M/Cte. por concepto de publicidad valor que corresponde a un 0.48% del presupuesto general del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda. Al igual que en los dos trimestres anteriores para este tercer periodo trimestral no se registra ejecución al respecto.

9. Vehículos de uso Oficial

La entidad ha asignado vehículos a cada uno de los procesos de acuerdo con la necesidad del servicio y en cumplimiento a los objetivos Institucionales:

PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	SERVICIO
HVQ 66A	YAMAHA	MOTO LIBERO YD MT 110CC	2010	REVISION TECNICO MECANICA
CMH 359	TOYOTA	CAMPERO CABINADO	2005	ENTREGADO EN COMODATO AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO CDAV-16-2017.
ONL 219	NISSAN	QASHQAI CAMIONETA WAGON	2019	GERENCIA
FRM 983	NISSAN	KICKS CAMIONETA WAGON	2019	ESCUELA
ONL 225	NISSAN	NP 300 FRONTIER DOBLE CABINA	2019	DIRECCION ADMINISTRATIVA
FRM 992	NISSAN	KICKS CAMIONETA WAGON	2019	ESCUELA
ONL 223	NISSAN	MARCH HATCH BACK	2019	DIRECCION COMERCIAL
FRL 466	NISSAN	MARCH HATCH BACK	2019	ESCUELA
ONL 221	NISSAN	MARCH HATCH BACK	2019	DIRECCION OPERATIVA
ODG 409	NISSAN	VERSA	2020	ESCUELA

Cada líder de proceso que le han asignado vehículos tiene la responsabilidad de velar por el adecuado cuidado del vehículo, así como el mantenimiento, y aspectos legales (seguros, impuestos, entre otros) de los mismos.

10. Consumo de Combustible

En la tabla comparativa que detallamos a continuación por el trimestre julio a septiembre de 2021 y 2020 se evidencia el consumo de combustible total de la entidad conforme a los valores registrados en los libros contables.

CONSUMOS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES ABRIL A JUNIO 2020 Y 2021

Concepto	2021	2020	Variación	%
Combustibles y Lubricantes	4.582.756	4.254.855	327.901	7,71%

La variación del consumo del combustible y lubricantes está representada en los consumos están asociados a la reactivación de las actividades operativas a nivel administrativo y operativo en general del CDAV Ltda.

Lo significativo es que se dio un incremento de un 7,71%, lo cual no es consistente con una política de austeridad en el gasto.

Conclusiones

La Dirección de Control Interno concluye que en términos generales la entidad aplica de forma moderada las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público, sin embargo, es importante precisar que los resultados de análisis comparativo del tercer trimestre de 2021 y 2020 presenta variaciones significativas que en algunas situaciones son producto de la comparación con un trimestre atípico como lo es el de 2020, ya que para ese momento es conocido que por efecto de la pandemia del Covid-19 la gran mayoría de los funcionarios de la entidad, que no pertenecen al área operativa, se encontraban en trabajo remoto como la opción indicada para continuar funcionando desde la óptica administrativa.

Lo anteriormente referido es consecuente con que al asumir la alternancia se estaba dando cumplimiento a las recomendaciones de aislamiento y eventual cuarentena con ocasión a las medidas tomadas por el Gobierno Nacional por la pandemia ya referida.

Así mismo se considera que se atienda a las recomendaciones realizadas en el presente informe.

Recomendaciones

- ✓ Continuar implementando medidas y controles de la política de austeridad y eficiencia en el gasto público, que permitan optimizar el consumo por gastos en consideración con lo previsto en el marco normativo de austeridad.
- ✓ Los responsables de la operación de los vehículos deberían enviar al área de servicios generales el consumo de combustible promedio de los servicios ejecutados, con el fin de garantizar el análisis y seguimiento periódico de acuerdo con la política de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- ✓ Evaluar la estructuración de la meta del indicador de consumo de mínimo papel en cumplimiento a lo establecido en la política austeridad y eficiencia en el gasto público que permita que este refleje el resultado respecto a su ejecución.
- ✓ Establecer una metodología para definir las metas por proceso que nos garantice un análisis detallado por proceso.
- ✓ Implementar correcciones en la política de austeridad en el gasto de manera tal que la misma sea más consecuente con la prolongada situación de impacto económico negativo que trae consigo la pandemia de Covid-19 y la situación actual de la entidad en materia tecnológica.



ISABEL DAZA MICOLTA
Directora Control Interno

MARCO ANTONIO QUESADA VARGAS
Profesional Universitario Control Interno